

EL CONCISO.

N. 5.

un real.

DOMINGO 5 DE SETIEMBRE DE 1813.

Año 6º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

CORTES.

Dia 4. Prestó juramento y tomó asiento en el Congreso el Sr. D. Diego Maria Nieto, diputado por la ciudad de Zamora.=Se concedió licencia al Sr. Garoz para retirarse del Congreso por el tiempo que duren las presentes Cortes.=Sr. marques de Espeja: Que en atención à haberse pasado 6 dias despues que se pidieron al gobierno los documentos relativos à averiguar en que consiste la falta de subsistencias que experimentan los exercitos, se prevenga al gobierno los remita para mañana.=Se admitió.= Sr. Antillon: no es posible que el gobierno haya tenido el tiempo preciso para evacuar este encargo, clasificando los documentos y dando un informe analitico sobre ellos, en el que demuestre cual ha sido su sistema.= Yo no me puedo persuadir de que el Congreso trate de comprometer é incomodar al gobierno pidiendole imposibles.

Sr. Marques de Espeja: defendió su proposicion.= Sr. conde de Toreno: deshizo una equivocacion que padeció el Sr. Marques de Espeja

Se declaró discutido y el Sr. Secretario Ruiz Lorenzo manifestó que el 30 del pasado se habia comunicado la orden al gobierno.=Se preguntó si habia lugar á votar, y se declaró que si.=A peticion del Sr. Caneja se leyó la minuta del oficio pasado á la Regencia del qual no resulta se hubiesen pedido estos documentos con premura.=Se aprobó se recordase al gobierno la remesa de estos documentos.

Don José Antonio Oñez presentó una memoria sobre el mejor arreglo de los hospitales de ejército.=Las Cor

tes la recibieron con agrado y la mandaron pasar á la Regencia. = Segun el dictamen de la comision de Poderes se aprobó la acta de eleccion de diputados á estas Cortes por la provincia de Valladolid. = Se aprobaron los poderes de D. Francisco Mozi, diputado á estas Cortes por la ciudad de Burgos, como de voto en Cortes.

La comision de Constitucion acerca del acta de la junta preparatoria de Extremadura para la eleccion de diputados á las Cortes ordinarias; opina que estan conformes á los decretos de las Cortes y que deben aprobarse las disposiciones tomadas por la junta preparatoria. = Aprobado.

La comision encargada de exâminar la memoria presentada por el Sr. Ramos Arispe para el fomento de las 4 provincias internas de Oriente; opina que se debe establecer en estas provincias un intendente de provincia, cuyo territorio se componga de las provincias de Coahuila, Texas, Nuevo Santander y Nuevo Leon; y que su residencia sea en el Saltillo, sin perjuicio de que el gobierno pueda trasladarle á otro punto como y quando lo juzgue conveniente. = Aprobado.

La comision de rehabilitacion acerca del expediente de D. Francisco Castiñeira, administrador de rentas de Utrera, que sirvió baxo el gobierno intruso; opina que se declare no está comprendido en el art. 6.º del decreto de 14 de noviembre de 1812. = Aprobado.

Las comisiones eclesiástica y ultramarina acerca del expediente promovido por el R. obispo de Guayana sobre entrega á los ordinarios de las doctrinas de indios á los 10 años de reducidas por los religiosos misioneros &c.; presentaron un extenso dictâmen, seguido de varias proposiciones, de las que 6 quedaron aprobadas. = Quedó pendiente. = La comision extraordinaria de hacienda presentó nuevamente la minuta de decreto sobre contribucion directa con diferentes modificaciones que habian quedado aprobadas en la idea. = Se declaró conforme á lo aprobado.

Se procedió inmediatamente á la discusion de la instruccion formada por la misma comision para el repartimiento de la contribucion directa; se aprobaron 3 articulos. =

Sr. Antillon: propuso que la comision de Constitucion

3

informe qué provincias se hallan en el caso de que diputados suyos en estas Cortes continuen representandolas en las ordinarias; y cómo se ha de hacer el sorteo de los diputados con respecto á aquellas provincias cuya diputacion en las Cortes ordinarias no esté completa, y haya de completarse con diputados de las Cortes extraordinarias.

Sr. Conciso: D. Francisco Ramos, D. Pedro Fernandez de la Muela, y D. Vicente Turleque, los dos primeros capitanes, y el otro teniente, naturales manchegos, somos los conocidos francisquetes, compañeros del difunto comandante, teniente coronel D. Francisco Sanchez: todos quatro amigos verdaderos españoles supimos sacrificarnos, y en fuerza de trabajos y constancia llegamos á organizar y mandar, sin gravamen de la Nacion, 700 caballos y 300 infantes. Son notorios nuestros servicios á los exércitos y notoria nuestra conducta y fama, cuyos documentos hemos presentado al Soberano Congreso, para que se nos declare, con el difunto Francisquete, beneméritos de la patria en grado heroico. Ahora queremos por nuestra misma singular opinion en la Mancha, y otras provincias, hacer mayores servicios, y á este fin en 20 de julio de este año hemos pedido á S. M. se nos concedan plazas efectivas en los batallones que se formen de resultas del plan que han presentado al Congreso los patriotas D. José Garay y Rozas, D. Mariano Calzado, D. Baldomero Ocaña, y D. Ramon Diaz, tambien manchegos los tres últimos; pnesto que de pronto, y dentro de un año, presentarán al gobierno 500 infantes y 100 caballos, y seguirán hasta 1500 infantes y 1500 caballos, organizarlos y vestirlos por su cuenta y la de otros patriotas. Y mediante que S. M. ha escuchado benignamente nuestra solicitud, y se ha unido al expediente y plan de dichos Señores, suplicamos á V. inserte en su periodico este artículo para satisfaccion del publico y particularmente para la de los manchegos y otros patriotas que entran en este grande plan, en el que ofrecen hasta 400 infantes y 400 caballos, siempre que el gobierno (como es de esperar) premie la verdadera virtud y

mérito. Dios &c. = Cadiz 24 de agosto de 1813. = F. R. =
P. T. de la M. = V. T.

Patriotismo prusiano.

Se ha formado en Berlin un establecimiento en el que se cambian anillos, pendientes &c. de oro (que se llevan à él como donativo patriótico) por otros de hierro en los que se lee la inscripcion: *Dí oro por hierro en 1813.* Está autorizado por el gobierno, y se admite toda alhaja de valor. Son tantos los donativos de esta clase que ya han faltado anillos de hierro, y ha sido preciso cerrar el establecimiento hasta que se fabriquen. (*Este hecho que se publica en el Mercurio lusitano, no necesita comentario, lo que sí necesita es imitacion. El erario estaria mas provisto: los exércitos padecerian menos, y el luxo no dominaria tanto. ¡Qué buena moda la de empeñarse en llevar alhajas de hierro con una honorífica inscripcion y desprenderse de las de valor en beneficio de la patria! Quien la comenzará?... El introductor de esta moda debia ser mui premiado ó premiada.*)

Cálculo que forma el Conciso sobre las fuerzas de las potencias beligerantes del Norte.

Hemos leído en varios periódicos de la Península que la Rusia tenia 1200 hombres; la Prusia, 800 y el número de caballos ascendia á 400.

Nos hemos admirado, y es para quedarse uno frio, al leer que Rusia solo tiene 1200 hombres; y como los periódicos han publicado esto tan á secas, aunque lo creemos cierto, no lo tenemos por exácto y debemos explicarlo: y para ello nos valemos de las noticias que publican los periódicos ingleses, alemanes y franceses, mediante las cuales formamos el cálculo siguiente.

Que la Rusia tenga 1200 hombres debe entenderse que es solo en su exército principal en la Silesia; pues en el dia este exército es el ala izquierda; cerca de Berlin se halla el centro y en la Pomerania la derecha.

En el ala derecha y á las órdenes del príncipe Bernadotte hai unos 250 rusos del cuerpo de Winzingerode (que debia dirigirse al centro) y los cuerpos pequeños de Czernicheff, Woronzow y Tetterborn.

Tiene ademas la Rusia empleados en los sitios de la plazas unos 500 hombres.

Otros 80 se dirigen á reunirse al ejército grande y habian pasado por Varsovia; de manera que Rusia tendria, en julio, dentro de Alemania y para entrar en combate 20000 hombres; y se organizaba un gran ejército de reserva que ascenderá á otros 20000. En este calculo no se comprenden las tropas que vengan de camino, las que no estan proximas á los puntos de combate, ni las guarniciones que se hallan en Polonia, Prusia y Rusia; de manera que organizada la reserva, tendrá Rusia unos 60000 hombres, de los cuales 40000 para combatir.

No será extraño que Prusia haya reunido ya 80000 hombres, pero creemos que no los tenga todos prontos para entrar en combate. Parece que el cuerpo de Bulow, 60000 caballos y otros cuerpos pequeños, cuyo total asciende á unos 40000 hombres han sido puestos á las ordenes del principe Bernadotte. Prusia organiza ademas una numerosa milicia que reemplazará sus pérdidas inmediatamente.

El ejército sueco se regula ya en 32000 hombres; de manera que el cálculo de las tropas de los aliados, prontas á combatir, es de

Rusia	200000.
Prusia	70000.
Suecia	32000.
Legion anseatica de Hamburgo y Lubeck, hannoverianos y mecklemburgues al mando del conde de Walmoden.	12000.
Legion germánica, formada en Konigsberg.	8000.
<hr/>	
Total de tropas prontas á combatir.	322000.

De estos, á las ordenes del principe Bernadotte se regula esten unos 12000, de ellos 20000 caballos; á saber 32000 suecos; unos 40000 prusianos; 25000 rusos; 12000 hannoverianos: la legion anseatica &c. 12000; legion germánica, 8000.

A estos 322000 hombres, si el Austria se reúne á los aliados, pueden agregarse otros 80000 reunidos, y 50000 cooperando por la Italia; de modo que las fuerzas del Norte, inclusa el Austria, ascenderian á unos 450000.

Las fuerzas del Corso, si hemos de creer á las que han ido y venido en sus periódicos en el espacio de tres meses, pasan de un millon de hombres; pero las regulamos del modo siguiente.

<i>Ala izquierda:</i> ejército de Davoust.	25000.
Dinamarqueses á sus ordenes.	12000.
<i>Centro</i> en Saxonia, Wirtemberg &c.	130000.
<i>Ala derecha,</i> ejército de observacion en Italia.	30000.

Exército de observacion en el Mein. 20000.
 Nuevas tropas de Baviera. 12000.

Total de tropas prontas à combatir. 229000.

Circunstancias y sospechas.

Circunstancias. = Soult bien aporreado y furibundo: Clausel, cubierto de ignominia: Reille, perdido su crédito: Erlon, furioso: Villat, desesperado: Tilli, rabiando: Treillard, colerico: Perico Soult, con deseos de venganza: Pepe y Jourdan, arrinconados: Moncey á caza de gente por Oleron: Paris, retirandose á reunirse con la demás canalla: silencio de fuegos: mucha charla de paz, paz: gran actividad en reunir gente: mucho rigor en las tropelias y vexaciones de los pueblos de Francia: mucho buscar caballerias de transporte: mucho fortificarse por la parte de Bayona: propagar la noticia de irse 100 veteranos á Italia (!!): las águilas francesas ajadas, abatidas, pisadas, por ingleses que solo entienden de cosas de mar, por españoles *insurgentes*, que siempre han sido pulverizados, por portugueses que no tenian exércitos... todo esto....

Sospechas. ¿No es de esperar un próximo ataque de parte del furibundo Soult? Querrá tal vez darlo por la parte de Aragon?

Fuenterrabia 23 de agosto. = Parece que el Lord y Mina han ido á un reconocimiento á las alturas de Echalar y Maya.

Burgos 25 de id. = Escriben de Irun que todos los pueblos franceses, próximos á los Pirineos se hallan en la mayor consternacion; y que sufren horribles vexaciones: los habitantes son tratados como si fuera un pueblo conquistado: la barbarie de Soult grande y Soult chico se extiende hasta con sus mismos paisanos.

Tarifa 23 de agosto. = Hoy se ha sabido aquí que anteayer, en la travesia del Peñon de la Gomera ha apresado un bergantin marroquí al barco de Canobas y Sotomayor con 61 reses bacunas y 10 hombres, habiéndose sal-

vado 6 en la lancha, los cuales han llegado à esta. Se sabe que además han apresado otros 3 barcos de Algeciras, y los han conducido à Tetuan, y segun otros à Tanger. Tambien se asegura que otros 3 mas han sido llevados à Larache, de suerte que no podemos ya fiarnos de los marroquíes. (En el Conciso del 20 hablamos de otras presas, y añadimos que era de esperar su restitucion. No dudamos se verifique, ni de que el Gobierno haya tomado ya medidas para evitar los perjuicios que se siguen al comercio de esta inesperada conducta del rey de Marruecos. Tres sólidas razones y 50 cañones pueden mucho.)

Sanlucar de Barrameda 27 de agosto. — Con motivo del aniversario de la libertad de este pueblo hubo el 25 gran funcion. El 24 se llevó en procesion à los patronos de esta ciudad à la iglesia mayor: à las 12 de la noche, repique general y muchos tiros, y se hizo à esta hora por ser la misma en que los vándalos hicieron con nosotros la única buena accion, que fué... dexarnos. El 25 se llevó à la virgen de la Caridad à la iglesia mayor: se cantó el *Te Deum*; y volvieron à llevarse à los patronos à su iglesia. Por la tarde, se hizo un paso de las guerras civiles de Granada; y se bailaron dos contradanzas (de máscara), la una formal y la otra burlesca. A las 8 se iluminaron las calles: la casa del ayuntamiento y alguna otra presentaban buen aspecto; y cada vecino se esmeró quanto pudo, pues el recuerdo de esta fiesta era tan agradable que no se reparaba en gastos. Se concluyó con un arbol de fuego, mui gracioso, en el que habia una inscripcion alusiva al dia. En la plaza habia dos tablados: algunas gentes se empeñaron en bailar en ellos, y con efecto con un piano y dos violines se bayló hasta al amanecer. Se hizo un juguete: à una sultána la llevaban en un coche de camino que no era de gran luxo, como tampoco el dosel, baxo el cual la pusieron: los trages y máscaras eran solo pasables: los caballos y ginetes, tambien regulares. En fin todos se esmeraron en mostrar el júbilo que sentian con el recuerdo de su libertad, júbilo que no à todos es dado el sentir ó conocer. Cada uno le indicaba como podia: un confitero arrojó dulces al pueblo.

Cádiz 2. Si las señales no engañan, creemos hallarnos próximos á oír hablar de una nueva acción en los Pirineos: y tal es la confianza que tenemos en la pericia militar del Lord, y en la bizarría y constancia de todas las tropas aliadas, que si el Lord cree prudente esperar al enemigo, no debemos dudar del feliz éxito: y deseamos saber el resultado de tanto ir y venir de Soult; el Lord nos lo dirá y bien dicho.

Admitida la postura de 120 rs., hecha por la impresión y venta del Almanak civil, se convocan á los licitadores para verificar su remate desde el día 4 calle de S. José n.º 41.

Libros. Instrucciones para oficiales subalternos, sargentos, cabos y cadetes de ambas armas en el servicio de campaña. Por el general Sonntag, al servicio de S. M. B.: y defensa de los puestos avanzados ó instrucciones para oficiales de estado mayor y gefes de línea, traducidas por el brigadier D. Federico Moretti; é ilustrada la primera parte con notas del traductor. Un tomo en 8.º Véndese en los puestos de papeles públicos.

Conciso del 3 pag. 2. lin. 33. dice: que son 4601 (vales) que se quemén publicamente: debe ser 6401.

Capitania del Puerto. = Día 4. De las 12 de ayer á las de hoy han entrado: de Liverpool b. ing. *la Ventura* con mercancías y manteca: de Bilbao otro esp. *la Concepcion* con fierro; este buque fué saqueado por un corsario frances de 16 cañones con bandera portuguesa en los cabos de San Vicente: de Portsmouth y Gottemburgo fr. sueca *Mercurio* con madera: de Lingor y Portsmouth b. ruso *Maria Federica* con brea, alquitran, y arencones: de Boston fr. *la Carlota* con carne y tocino: de Málaga I mco. esp. con vino y ladrillos: de Lagos I bca. port. con gallinas y huevos: de la Guaira bca. esp. *la Felicidad* con cacao y correspondencia en 64 dias.

TEATRO.=La tienda de joyerías, pieza en un acto.= El criado fingido, opera en un acto.= Boleras.= Sainete.= A las 8.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.

Año de 1813.